



SECPLAC: 27
16122015

DECRETO ALCALDICIO N° 001753
LITUECHE, 16 DIC 2015

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contar con infraestructura deportiva que ayude a promover la actividad física, mejorando la salud y las relaciones sociales de la comunidad de Litueche.
- La necesidad de mejorar la carpeta de pasto sintético de la cancha de futbolito existente en el estadio municipal.
- Los Fondos de Libre Disposición.
- Acta de Acuerdo de Sesión Ordinaria N°108 del día 18 de Noviembre de 2015, Acuerdo N°122/2015, del Honorable Consejo Municipal, que aprueba "Distribución de Recursos Fondos de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal y Modalidad de Licitación Pública"
- Las bases administrativas, especiales y especificaciones técnicas que norman las actividades requeridas y que se adjuntan al presente Decreto.
- Decreto Alcaldicio N°1647 (25.11.2015) que llama a Licitación Pública, Aprueba Bases, Nombra Comisión Evaluadora del Proyecto y Designa Unidad T "Reparación Carpeta Pasto Sintético, Cancha de Futbolito Estadio Municipal de Litueche".
- El proceso de Licitación Pública registrada en el Portal bajo la ID N°1743-95-LE15

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 06 de diciembre de 2012. Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

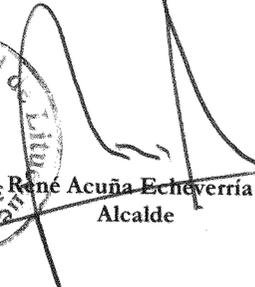
DECRETO:

1. **Declárese** desierta la licitación pública del Proyecto denominado "Reparación Carpeta Pasto Sintético, Cancha de Futbolito Estadio Municipal de Litueche", registrada a través del Portal www.mercadopublico.cl bajo la ID N°1743-95-LE15, por la no presentación de ofertas en mencionado Portal.
2. **Incorpórese** copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal
Laura Uribe Silva
Secretario Municipal



Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE
René Acuña Echeverría
Alcalde

RAE/LUS/RDV/JLR/rmf
Distribución:

- Archivo Finanzas
- Archivo DOM
- Archivo Adquisiciones
- Archivo Partes
- Archivo SECPLAC.



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



Litueche, 16 de Diciembre de 2015

MEMORANDUM INTERNO

A: **René Santiago Acuña Echeverría**
Alcalde

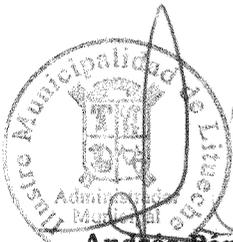
De: **Comisión Evaluadora Licitación Pública ID N° 1743-95-LE15.**
“REPARACIÓN CARPETA PASTO SINTÉTICO, CANCHA DE FUTBOLITO ESTADIO MUNICIPAL DE LITUECHE”

Señor Alcalde:

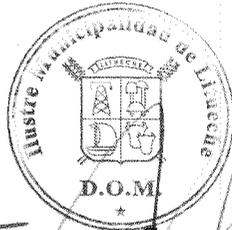
Junto con saludarle, le comunicamos que de acuerdo al proceso de Apertura de Propuesta, realizado con fecha 16 de Diciembre de 2015, a las 16:01 hrs, en la Ilustre Municipalidad de Litueche, de la Licitación Pública **“Reparación Carpeta Pasto Sintético, Cancha de Futbolito Estadio Municipal de Litueche”**, la Comisión Evaluadora pone en su conocimiento y de acuerdo a las Bases de Licitación, lo siguiente:

CONCLUSIÓN

Ninguna oferta fue subida al Portal Mercado Público, **por lo que esta Comisión Evaluadora propone en declarar desierta esta Licitación**, conforme al Art. 40 bis. Del Decreto 250.



Andrés Pérez Correa
Administrador Municipal



Genaro Soto Barreda
Director de Obras Municipales



Julio Urrutia Aliaga
SECPLAC



Raúl Morales Flores
Profesional de Apoyo SECPLAC

Laura Uribe Silva
Secretario Municipal
Ministra de Fé